

TERRORISMO: ¿PARA QUÉ SE DEBE ESTAR PREPARADO?

[Luisa Barrenechea](#)

El día que España firmaba su adhesión a la Unión Europea, ETA asesinó a tres personas en Madrid. Como tantas otras veces, la alegría por la culminación de un enorme esfuerzo que nos llevaría a uno de los periodos más prósperos de la historia reciente del país, quedaba empañada por la huella sanguinaria de la organización terrorista.

En los primeros días de la cuarta Presidencia de la Unión Europea (UE), para España hay una prioridad que permanece inalterable, la amenaza terrorista. No únicamente el terrorismo de ETA, del que recientemente se ha cumplido su siniestro 50 aniversario, sino también el terrorismo internacional, que nos golpeó duramente el 11 de marzo de 2004, y que por medio de Al Qaeda en el Magreb Islámico mantiene secuestrados a tres ciudadanos españoles.

En el contexto de terrorismo autóctono era lógico que las anteriores presidencias españolas de la UE incidieran en el impulso del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. La aprobación de un importante instrumento de lucha contra el terrorismo, la Euroorden -que simplificaba los lentos procedimientos de extradición-, la aprobación de la decisión marco que concretaba una aproximación de las legislaciones y penas en materia antiterrorista, la puesta en marcha de Eurojust y la firma del convenio de Europol sobre cooperación policial, son algunos de los logros alcanzados durante las presidencias españolas. Un balance positivo del esfuerzo realizado para contribuir a reforzar la seguridad europea y en paralelo, combatir con mayor eficacia a la banda terrorista que al traspasar los Pirineos había dejado de ser un problema exclusivamente nacional.

España ha presidido la UE en tres ocasiones: primer semestre de 1989, segundo semestre de 1995 y primer semestre de 2002. En todos esos años ha habido víctimas de ETA, no sólo mortales sino también secuestrados, extorsionados, amenazados y heridos. En 1989, tras dejar atrás los *años de plomo* de terror indiscriminado hubo 19 muertos. Con 15 víctimas finalizó 1995, tras remontar la crisis que provocó en la organización la caída de Bidart en 1992. En 2002, que se caracterizó por ser la primera Presidencia europea tras el 11-S y en la que la lucha contra el terrorismo tuvo un perfil elevado, ETA aumento su sanguinaria estadística con cinco nuevas víctimas.

Siguiendo esta secuencia decreciente en el número de víctimas llegamos a 2010 en que asumimos la Presidencia europea con un escenario difícil de determinar respecto al terrorismo etarra, si bien el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba ha apuntado acertadamente que hay que mantener la guardia. La organización sigue activa y tiene voluntad para hacer daño, por lo que no se puede descartar algún tipo de acción durante este semestre, aprovechando la oportunidad que les reporte protagonismo en la escena internacional. Sin embargo, hay también importantes factores que contrarrestan su operatividad y que pueden hacerlo en los próximos meses. Entre ellos destacan tanto la eficacia policial y judicial con el mayor número de detenidos, procesados y encarcelados de la historia de la organización, como la fructífera cooperación hispano-francesa e internacional.

Menos dudas existen respecto a la probabilidad y capacidad de actuar del terrorismo islamista durante este semestre. Son demasiados los frentes abiertos a escala mundial en este ámbito: Afpak (Afganistán y Pakistán), el Magreb, el Sahel, el Cuerno de África, Oriente Medio, etc. son sólo algunas zonas del planeta en las que la alerta terrorista siempre está activa. No se puede descartar tampoco que se produzca algún atentado en suelo europeo por alguna célula de Al Qaeda, pues regularmente las fuerzas de seguridad de un país europeo consiguen frustrar y desbaratar un futuro ataque. La seguridad absoluta es imposible a pesar de que se trabaja intensamente para reducir los riesgos a cero y minimizar los fallos en la seguridad como el reciente del vuelo de Ámsterdam a Detroit (EE UU). Demostrar capacidad de respuesta frente a posibles crisis en materia de seguridad es clave para afrontar con éxito la Presidencia.

En este complejo escenario, no se trata de ser alarmistas sino realistas, la Presidencia nos exige estar a la altura de importantes retos en materia de seguridad. El Tratado de Lisboa sitúa el espacio de libertad, seguridad y justicia entre sus principales prioridades y la lucha contra el terrorismo está en la agenda de la Presidencia con un nivel elevado de iniciativas y esfuerzos. Entre ellas, el programa del Ministerio del Interior incluye importantes acciones para intensificar los instrumentos de coordinación como la creación de un comité europeo de coordinación antiterrorista y de equipos conjuntos de cooperación policial o la mejora de los mecanismos de intercambio de información. En este mundo globalizado no es posible fortalecer la seguridad europea sin prestar el mismo esfuerzo a la seguridad internacional. Por ello debemos dedicar también esfuerzos a reforzar la cooperación internacional y multilateral en materia de terrorismo.

España está plenamente comprometida en esta tarea porque es un ámbito en el que tenemos valor añadido por múltiples motivos. En primer lugar, por la posición geoestratégica que nos sitúa como puente en el Mediterráneo y con los países del Magreb, algunos de ellos prioritarios para la UE en cooperación antiterrorista. En segundo lugar, por ser impulsores de acciones que favorecen el diálogo intercultural y que contribuyen a disminuir las condiciones favorables para

la difusión y propagación de ideologías extremistas, como la Alianza de Civilizaciones. En tercer lugar, y especialmente, por la experiencia acumulada y la sensibilidad frente a esta amenaza. Importantes elementos que nos capacitan para liderar con éxito propuestas europeas de cooperación. Concretamente en algunos de los encuentros que se prevén celebrar como el de la Unión por el Mediterráneo en junio, la cumbre entre la UE y Marruecos en marzo y una entre la Unión Europea y EE UU en mayo, socio esencial en cooperación antiterrorista.

La Presidencia se presenta como una oportunidad para reforzar la coordinación y consolidar los múltiples instrumentos creados en los últimos años de cooperación antiterrorista en la UE. Muchos de ellos necesarios para acabar con ETA y con el terrorismo internacional. En cualquier caso el balance será positivo si logramos tener resultados tangibles, porque aún queda mucho por hacer para fortalecer la cooperación antiterrorista y mejorar la capacidad de respuesta de los Estados, por lo que no podemos quedarnos en materia de lucha contra el terrorismo en simples compromisos o declaraciones políticas.

Fecha de creación

11 enero, 2010